



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00082631- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el director del Colegio Nacional de Monserrat eleva para su consideración la renuncia presentada por la Prof. Ana Rita DE MONTE (Legajo 30541);

Lo manifestado y solicitado en el orden 05 por el Colegio Nacional de Monserrat, teniendo en cuenta lo informado en el orden 09 por la Dirección General de Personal, en el orden 18 por la Dirección de Sumarios y en el orden 28 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Ana Rita DE MONTE (Legajo 30541), al dictado de 2 (dos) horas cátedra interinas de Inglés VI (Cód. 229), 3 (tres) horas cátedra suplentes de Lengua y Cultura Inglesas II (Cód. 229) y 3 (tres) horas cátedra suplentes de inglés III (Cód. 229), a partir del 01/04/2021.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la Prof. Ana Rita DE MONTE el agradecimiento de esta casa por la importante tarea desarrollada como docente en el Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 3°.- La Prof. Ana Rita DE MONTE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA.-

